

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA INDUSTRIAL AGISTRAL S.A.

En la ciudad de Quito D.M., el día Lunes 2 de Abril del 2018, a las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rusia E9-94 y Eloy Alfaro Preside la Junta el Gerente General de la compañía, Ingeniero Sebastián Natalio Urbina Gloor y actúa como Secretaria Ad-hoc de la junta la Señora Rocío Bracero. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NRO DE ACCIONES
HERDOIZA GUERRERO GABRIELA MARÍA	1
URBINA GLOOR SEBASTIÁN NATALIO	799
TOTAL	800

Los accionistas antes indicados acuden en su propia representación a esta Junta. Como la totalidad de los accionistas presentes, representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1., CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

3. ELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA

CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMÁS ASUNTOS RELACIONADOS.

Actúa como Presidente de la Junta Sebastián Natalio Urbina Gloor, Gerente de la compañía; adicionalmente se encuentran presentes, La Señora Rocío Bracero quien actúa como Secretaria y el Señor Byron Valencia en calidad de Comisario , y los accionistas de la compañía, tal como queda anotado en este documento.

La Presidencia dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Secretaria da lectura del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

De igual manera la Secretaria procede con el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Secretaria procede a dar lectura del Balance de Situación General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

3, ELECCIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMÁS ASUNTOS RELACIONADOS.

La Junta General de Accionistas, designa como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2018, al señor Byron Valencia.

Por no haber otro asunto que tratar, siendo las 19h00, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
Sebastián Natalio Urbina Gloor



SECRETARIA
Rocío Bracero



ACCIONISTA
Sebastián Natalio Urbina Gloor



ACCIONISTA
Gabriela María Herdoiza Guerrero